

FECHA ELABORACIÓN: 10/12/13



COPLADE

NÚMERO DE FOLIO:

COPLADE/ PDS/ /2013

FECHA RECEPCIÓN SECRETARÍA COPLADE:

CON ARCHIVO DIGITAL()

Para uso exclusivo de la Secretaría del COPLADE

SE MANIFIESTA QUE RESPECTO DEL PRESENTE PROGRAMA YA EXISTE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL MEDIANTE:

\$108 713,219.56 presupuesto programado del Ejercicio Fiscal 2013.

CANTIDAD TOTAL CON NÚMERO:

\$108 713,219.56

CANTIDAD TOTAL CON LETRA:

Ciento ocho millones setecientos trece mil doscientos diecinueve pesos 56/100 M. N.

Comité de Planeación del Desarrollo

Solicitud de Aprobación de Programa Social

No. DE OFICIO:

DEPENDENCIA: Secretaría de Educación

I. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL

"SALUDARTE"

II. DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA

"SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

III. OBJETIVO GENERAL:

Aumentar las habilidades para el autocuidado y de relación con su entorno, en la población escolar de primaria públicas de jornada ampliada del Distrito Federal, en donde se implementa el Programa; a través de la formación en nutrición, activación física, artes y formación ciudadana.

IV. POBLACIÓN OBJETIVO:

Niñas y niños que están inscritos y cursando la educación primaria en el Distrito Federal en las escuelas públicas de jornada ampliada programadas para su intervención.

V. REQUISITOS DE ACCESO:

- a) Estar inscrito y cursando en alguna de las escuelas primarias públicas de jornada ampliada programadas para su intervención.
- b) No haber sido dado de baja o haber procedido una solicitud de cambio de escuela, hacia una no programada para su intervención, a la fecha de iniciar la operación de "SALUDARTE".
- c) Llenar formato de inscripción a "SALUDARTE"

VI. LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y LOS INDICADORES:

La evaluación del programa SaludArte se llevará a cabo a partir del cálculo periódico de instrumentos contruidos a partir de la relación de variables por medio de operaciones aritméticas. Estos indicadores permitirán realizar las evaluaciones correspondientes para medir el grado de logro del cumplimiento de los objetivos establecidos.

VII. FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Las madres y padres de familia, así como las autoridades y comunidad en general interesados en el cumplimiento y desarrollo del presente programa tienen la posibilidad de presentar sus comentarios y observaciones respecto al mismo, directamente en la Dirección General de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, ubicada en Chapultepec 49, 4°. Piso, Colonia Centro, C.P.06040, Delegación Cuauhtémoc.

NOMBRE:

CARGO:

FIRMA:

TITULAR DEL AREA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Bertha Gomez Castro

Directora de Administración

bgomez@edf.gob.mx

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Jorge René González Hernández

Director General de Educación Básica

reneeducacion@gmail.com

TITULAR DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD

Dra. Mara Rodríguez Robles Villaseñor

Secretaría de Educación

mararobles@educacion.df.gob.mx

NÚMERO DE ACUSES

SELLO

000106